Anexo B-02-19

Comando del Ejército
Centro Financiero N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION.

La Unidad Operativa de Contrataciones de (UOC N° 2) del Comando del Ejército, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80002091-0	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	352.205	Código de Contratación:	CO-12005-18-165885

Monto Total Contratado:	Gs. 580.340.000- (guaranies quinientos ochenta millones trescientos cuarenta mil).-

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Monto	x	x	x	9.400.000	570.940.000

III - Certificación Presupuestaria *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Montos Gs.
2018	2	010	06	00	260	10	001	01	9.400.000
2019	2	010	01	00	260	10	001	99	151.380.000
2019	2	010	02	00	260	10	001	99	6.480.000
2019	2	010	03	00	260	10	001	99	8.930.000
2019	2	010	04	00	260	10	001	15	10.920.000
2019	2	010	06	00	260	10	001	01	36.720.000
2019	2	010	06	00	260	10	001	04	21.400.000
2019	2	010	06	00	260	10	001	08	20.060.000
2019	2	010	06	00	260	10	001	10	19.980.000
2019	2	010	06	00	260	10	001	11	12.416.000
2019	2	010	06	00	260	10	001	99	6.750.000
2019	2	010	07	00	260	10	001	99	216.048.000
2019	2	015	04	00	260	30	001	11	34.056.000
2019	2	015	05	00	260	10	001	11	25.800.000
TOTAL									580.340.000

IV - Motivo de la Solicitud.

Rescisión Parcial de Contrato, por mutuo acuerdo, convenir la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren, en virtud a lo establecido en el Art. 58 de la Ley 2051/03, ...en su primer parrafo.....".
Se solicita a fin de lograr los objetivos proyectados del Comando del Ejército y Unidad componente durante el presente Ejercicio Fiscal 2019.-

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO N° 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

VICTOR C. HERMOSILLA CARBALLO
MY DCEM - JEFE DPTO UOC N° 2